



15 al 30 de septiembre de 2015

La labor de los evaluadores en los aprendizajes de los alumnos en la modalidad a distancia

**Eje Temático 5: Trabajos de maestrandos y doctorandos
relacionados con educación, tecnologías y virtualidad**

Autoras:

**Licenciada Especialista ALMEIDA, María Laura
Licenciada Magister KINDSVATER, Norma María**

FACULTAD DE BROMATOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

ARGENTINA

**Correo electrónico: mlauralmeida@yahoo.com.ar
nkindsvater@entrieros.net**



15 al 30 de septiembre de 2015

Resumen

La investigación que se muestra a continuación fue presentada como Trabajo Final de carrera de postgrado de Especialización en Docencia en Salud y en Alimentación, de la Facultad de Bromatología de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Recoge la experiencia de la primera de las autoras como docente Evaluadora de la carrera A Distancia de Tecnicatura en Control Bromatológico.

La finalidad fue conocer cómo valoran la tarea del evaluador los alumnos de la carrera A Distancia, y así proponer recomendaciones y sugerencias para ser compartidas con el equipo docente.

Se utilizó una encuesta dirigida a los alumnos de la Cohorte 2010 de TCB, con el objetivo de conocer cómo valoran en general la labor del evaluador, y apreciar su opinión sobre las devoluciones y observaciones realizadas en las distintas tareas evaluadas. Se realizó un análisis de datos de la encuesta con conclusiones y recomendaciones que se constituyeron en aportes a la práctica docente del equipo de trabajo.

Conocer la opinión de los alumnos permitió determinar que todos consideran necesaria la devolución e importantes las observaciones en las actividades evaluadas; el 84% de los alumnos reconoce que contribuyeron en el aprendizaje. Además evidenció la necesidad de implementar la devolución de los trabajos evaluados; instaurar canales de comunicación que estén permanentemente abiertos a los alumnos, optimizar los tiempos de respuestas; establecer criterios de evaluación claros que se expliciten previamente al diseño de la evaluación e involucrar un mayor número de herramientas de comunicación para aprovechar las posibilidades educativas que estos canales ofrecen.



15 al 30 de septiembre de 2015

Palabras Claves: educación, evaluación, aprendizaje, comunicación, modalidad A Distancia

La modalidad A Distancia en la Facultad de Bromatología

La idea de conocimiento como algo acabado que se adquiere de una vez y para siempre está en revisión, ya que el acelerado ritmo de aprendizaje de nuestros niños y jóvenes, se vincula estrechamente con los aportes de la tecnología y de la información. Es en este contexto donde las propuestas Educación A Distancia (EaD) adquieren particular relevancia, constituyéndose en una nueva forma de transmitir y acceder al conocimiento.

La EaD se ha constituido en la actualidad como una modalidad que permite extender las oportunidades de educación universitaria a distintos sectores de la población, independientemente de su extracción socioeconómica, distancia geográfica de los centros universitarios, incapacidad física o trabajo.

En la Facultad de Bromatología de la Universidad Nacional de Entre Ríos(UNER) fue creada en 1994 la Tecnicatura en Control Bromatológico(TCB), primera carrera con modalidad A Distancia de esta Universidad.

La carrera surge como respuesta a la necesidad de capacitar en el control de alimentos a las personas que ya cumplían esa tarea en organismos oficiales. Hoy permite la formación de quienes aspiraban a ejercer funciones de fiscalización de alimentos tanto en organismos gubernamentales como en empresas privadas, del país y del extranjero. En la actualidad la Tecnicatura cuenta con 1.476 egresados, repartidos en todo el país y en algunos casos del exterior.

El equipo que conforma la carrera está integrado por una Coordinadora General, tres Autores de contenidos de los módulos, una Tutora, un personal Administrativo, una Coordinadora de evaluación y dos Evaluadores.

Para la cohorte 2015 se ha implementado el uso de una plataforma virtual para el dictado de la carrera. En cohortes anteriores, como en la que se llevó a cabo esta investigación, la comunicación se realizaba a través del sistema de correo electrónico propio que posee la facultad y un sitio web (blog) donde se publicaban temas de interés para los alumnos, como cronogramas de exámenes, notas, actividades, etc.

La carrera tiene una duración de tres años y está organizada en tres áreas de conocimiento distribuidas en diez módulos, con una carga horaria de 2.184 horas distribuidas de la siguiente manera: estudio independiente (10 módulos):1260 horas; actividades presenciales: 24 horas repartidas en tres encuentros obligatorios de 8 horas cada uno; acreditación de módulos: (actividades tutoriales, resolución de actividades a distancia, foros, herramientas interactivas): total 500 horas, carga total aproximada por módulo de 176 horas; trabajo final integrador y seminarios optativos: 400 horas. El medio a través del cual se le ofrece al estudiante el material de estudio, consiste en módulos de



15 al 30 de septiembre de 2015

excelente calidad de impresión, enviados vía correo postal a los distintos puntos del país.

Para la aprobación de cada módulo se debe realizar una actividad y es en esta instancia donde realiza su labor el docente Evaluador. Esta actividad es elaborada por los autores de contenido de los módulos, en conjunto con la Coordinadora de Evaluación, donde se tienen en cuenta las sugerencias de la Tutora y evaluadores. Al finalizar cada Módulo está disponible para el alumno, un trabajo de Autoevaluación, que le permite verificar su propio progreso.

Si el estudiante aprueba los módulos está habilitado para rendir la Evaluación Integradora Presencial, tarea también a cargo de los docentes evaluadores. Además, en esta Instancia Presencial, se brindan Seminarios de Contenidos Variables; en cada cohorte se le ofrece al estudiante una oferta de tres seminarios a elección, de los cuales el estudiante deberá cursar y aprobar obligatoriamente uno.

Para la acreditación del título de Técnico en Control Bromatológico el estudiante debe presentar por escrito y aprobar un Trabajo Final Integrador que aborde la temática del control en el ámbito oficial y en el ámbito de los establecimientos alimenticios privados. Este trabajo final también es de incumbencia del evaluador.

Rol actual del Evaluador en la carrera de TCB

El evaluador realiza su tarea del siguiente modo: recibe, a través de la encargada administrativa, las actividades de los alumnos en forma digital, junto con el modelo de actividad que debe evaluar y las respuestas que en líneas generales fueron establecidas por la Coordinadora de evaluación. Cada pregunta tiene otorgado un puntaje, que luego el Evaluador hace corresponder con una calificación de la actividad, donde las notas de 6 a 10 determinan que el alumno apruebe y por debajo de dicha nota, debe entrar en etapa recuperatorio, en donde es guiado por el Evaluador por medio de las observaciones realizadas en su trabajo. Las sucesivas correcciones de las actividades se constituyen en verdaderas instancias de formación, ya que el alumno tiene la posibilidad de evacuar sus dudas puntuales, de modo tal que al finalizar el proceso de corrección, con el acompañamiento del Evaluador, la actividad es finalmente aprobada.

Cada docente enfrenta la tarea de evaluación aplicando las directivas recibidas, lo que se podría considerar como “criterio de evaluación” establecido, y también sus propios criterios, que aunque cada evaluador los posee, nunca fueron explicitados como tales. A consideración de la autora, los criterios a tener en cuenta al momento de evaluar serían: considerar si el alumno ha adquirido los conocimientos específicos impartidos en el módulo y si puede desarrollar la



15 al 30 de septiembre de 2015

habilidad para ser aplicados en la práctica, así como la pertinencia de la respuesta en cuanto a la consigna y aspectos como la redacción y ortografía.

No se consensuaron en la Tecnicatura los criterios de evaluación como tales. Si se toman en cuenta sus características estos deberían ser claros en expresar lo que se pretende evaluar, y deben ser conocidos y aceptados por los involucrados. Es deseable que todos se comprometan a alcanzarlos. Deben ser comprensibles, todos deben entender exactamente lo mismo. Deben ser flexibles, capaces de adaptarse a cambios y por último, deben ser elaborados en lo posible de manera participativa.

En esa línea, desde su incorporación al equipo de trabajo del TCB, la autora ha realizado informes escritos luego de evaluar las actividades de los distintos módulos, donde se puntualizaron sugerencias al equipo docente de la carrera que reflejaron las dificultades que habían tenido los alumnos a la hora de resolver los distintos interrogantes que planteaban dichas actividades, como por ejemplo no interpretar determinadas consignas, o temas que no habían sido comprendidos, de tal forma que pudieran ser tenidos en cuenta en la próximas cohortes.

Este tipo de informe debiera ser muy enriquecedor para el equipo que elabora los módulos y las actividades, porque produce una retroalimentación que enriquece al proceso de formación del estudiante. Teniendo en cuenta que la mayoría de los Evaluadores no participan en la elaboración de Actividades ni de Evaluaciones, se obtiene solamente de las correcciones de las actividades una calificación, que les permite determinar si el alumno aprobó o no la actividad, por lo tanto las evaluaciones de las actividades de los distintos módulos solo tienen un carácter netamente sumativo.

La contribución al aprendizaje de la devolución de las producciones evaluadas

Por otro lado, la devolución al estudiante de actividades y exámenes presenciales evaluados, constituye una contribución importante al proceso de aprendizaje. Al comienzo de la cohorte 2010, al estudiante no le era enviada su actividad una vez corregida; luego de plantear el tema con el equipo de evaluación, se llegó a un acuerdo de reenviar solamente las actividades con notas 6 y 7, consideradas con importantes errores conceptuales, que debían ser tenidos en cuenta por los estudiantes. El envío de actividades ya evaluadas suponía en ese momento un inconveniente al evaluador, porque al no contar con una plataforma virtual o sistema en línea que permita su envío automático, se debía realizar por intermedio del correo electrónico al alumno, lo que implicaba destinar mayor cantidad de tiempo a la tarea por la cantidad de estudiantes que cursaban.

Que el alumno pueda visualizar sus trabajos corregidos, es considerado fundamental para el proceso de aprendizaje, si él no sabe en qué se equivocó ¿cómo cierra el proceso de aprendizaje?, el estudiante recibe solamente una nota, que si bien le dice si aprueba la actividad o no, contribuye poco al aprendizaje; en



15 al 30 de septiembre de 2015

este contexto pareciera que lo más importante es que los alumnos la aprueben y no que aprendan. Según Maciel (2006), no ha habido reciprocidad entre las formas de evaluación y la emergencia de un nuevo paradigma educativo que transita de la centralidad de la enseñanza a la del aprendizaje.

La evaluación en entornos virtuales debería concebirse como Barberá (2006) expresa, que no es solamente evaluación *del* aprendizaje sino que es también evaluación *para* el aprendizaje. En la evaluación para el aprendizaje el eje motor principal es la retroalimentación y el aprovechamiento que de ésta realizan los alumnos y los mismos profesores. Es en el marco del diálogo entre profesor y alumnos que se organiza alrededor del contenido y del quehacer académico en el que se ofrece una ayuda y respuesta ajustada, coherente, y contextualizada en la materia de estudio que sirve para avanzar en el conocimiento.

El componente bidireccional de la EaD, no debe remitirse únicamente al tutor y alumno o evaluador y alumno, sino que debe existir también un diálogo fluido entre los Evaluadores y los autores de contenido de los módulos, de modo de que al momento de confeccionar los distintos módulos, se tengan en cuenta las dificultades y los aciertos de los estudiantes en cohortes anteriores.

Ante todos estos planteamientos, se diseñó la presente investigación con la convicción de que los estudiantes se benefician al recibir las evaluaciones de sus producciones y que cuando esa retroalimentación se vuelve frecuente, se logran enfrentar los problemas y las dudas que los estudiantes pudieran tener, de manera que la distancia no sea considerada un aislamiento.

Esto implica entender a la evaluación como un momento particular de enseñanza aprendizaje y no sólo como algo que se sitúa, al final o en medio del proceso de formación, sino que también tiene el efecto de afianzar el contenido que se está tratando o de “acabar de aprender”, siempre y cuando se tenga acceso a las tareas evaluadas, de este modo se transformará la evaluación no solo en la evaluación del aprendizaje sino que es también evaluación para el aprendizaje, donde no solo aprende el alumno sino también el docente, conformándose una retroalimentación provechosa que facilita el avance en el conocimiento.

La valoración de los alumnos de la carrera

Como instrumento de recolección de datos se elaboró una encuesta dirigida a los estudiantes de la carrera de TCB, cohorte 2010; con el objetivo de conocer cómo valoran la labor del evaluador, su opinión sobre las devoluciones y observaciones realizadas en las distintas tareas evaluadas; y además determinar la fluidez en la comunicación de los alumnos con los docentes Evaluadores.

La encuesta fue realizada mediante correo electrónico y también, se aprovechó la oportunidad de encuestar a los alumnos en una instancia presencial en ocasión de un Recuperatorio de una Evaluación Integradora, durante los meses de noviembre y diciembre del 2012.



15 al 30 de septiembre de 2015

El cuestionario estuvo planteado con nueve preguntas, ocho del tipo cerrada con cinco modalidades de respuestas, de forma tal de que todas tuvieran un número elevado de posibilidades para expresar su opinión; una pregunta cerrada dicotómica, y una última de tipo abierta, donde el estudiante puede pronunciarse libremente.

Para determinar el número de encuestas a realizar se calculó que el tamaño estimativo de la muestra debía ser ciento cuarenta y ocho (148).

Se realizó un muestreo sistemático, donde los elementos se seleccionaron de la población en un intervalo uniforme que se midió, en este caso, respecto de un orden. Para realizar este muestreo se utilizó una lista numerada de los estudiantes y se tomó de esa lista los alumnos que les correspondían números impares y se les envió la encuesta por correo electrónico. Al no completar el número del tamaño muestral, se volvió a numerar la lista con los alumnos restantes, enviando nuevamente la encuesta a los que les correspondía el número impar, así sucesivamente hasta completar el envío de 148 encuestas.

Lamentablemente no todos los alumnos a los que se les envió la encuesta por correo electrónico la completaron, como resultado se obtuvieron 87 respuestas, que determinan un Índice de respuesta del 59 %. Este valor es considerado aceptable para encuestas por internet.

De la instancia presencial antes mencionada, se logró obtener 39 respuestas de encuestas, estos alumnos aseguraron no haber respondido la encuesta por correo electrónico. Completando de este modo un número total de 126 encuestas concretadas sobre un total de 240 estudiantes de la Cohorte 2010.

La encuesta tiene un margen de error del 6%, con una desviación estándar del 95%, considerada aceptable para este tipo de encuestas.

A continuación se cuantifican las mismas y se grafican los resultados más relevantes de las encuestas.

1.- ¿Considera importante la devolución de las actividades corregidas?

En la Tabla 1 se presentan los resultados.

Tabla 1. Resultados obtenidos de la primer pregunta

Opciones de respuesta	Número de Encuestas	Porcentaje
Si	126	100
No	0	0
Ns/Nc	0	0

Esta primera pregunta obtuvo un 100% de respuestas afirmativas, lo que demuestra la necesidad del alumno de completar su aprendizaje con la lectura de su tarea evaluada, ya sea para corregir errores cometidos o para reafirmar conceptos, poder internalizarlos y tomarlos como válidos.



15 al 30 de septiembre de 2015

2.- ¿Cómo valoraría los comentarios u observaciones realizadas en las actividades por el evaluador?

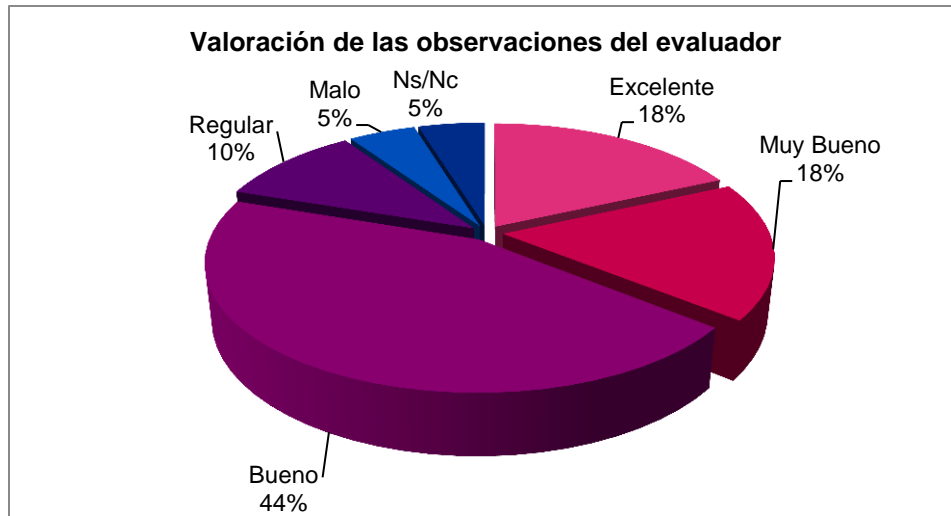


Gráfico 1: Valoración de las observaciones del evaluador

Acercas de cómo valoran los comentarios u observaciones realizadas en las actividades por el evaluador, un porcentaje elevado de los alumnos (80%) valora positivamente dichas observaciones, es decir, reconoce un aporte importante en el proceso de aprendizaje.

3.- ¿Considera que dichas observaciones le ayudaron a comprender el tema?

Ante la pregunta de que si considera que las observaciones realizadas por los Evaluadores, le ayudaron a comprender el tema, el 84% reconoce que las observaciones contribuyeron en el aprendizaje. Está claro que si el alumno no comprende un tema, al momento de recibir su actividad corregida, puede completar su entendimiento o despejar alguna duda que lo ha llevado, por ejemplo, a no interpretar una consigna y responder erróneamente la actividad.



15 al 30 de septiembre de 2015

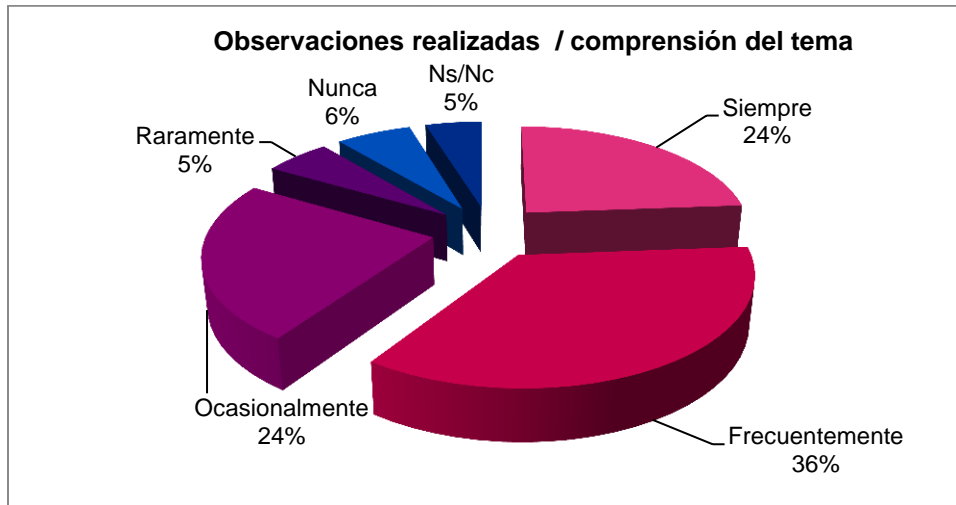


Gráfico 2: Observaciones realizadas y comprensión del tema

4.- ¿Ud. Considera que el “tiempo de respuesta” del Evaluador fue el adecuado?

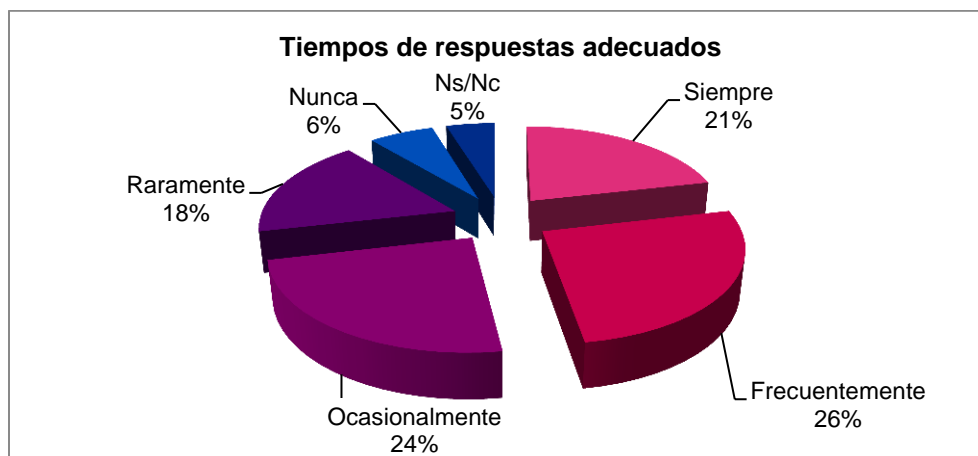


Gráfico 3: Tiempos de respuestas

La pregunta ¿considera que el “tiempo de respuesta” del Evaluador fue el adecuado?, se realizó con la intención de determinar si los tiempos de respuestas, tan importantes en una carrera A distancia, eran acordes a la modalidad. Dio como resultado un porcentaje del 47% que fue adecuado, un 24% ocasionalmente y el tiempo de respuesta en el 18% de los casos fue raramente adecuado. Teniendo en cuenta la modalidad de la carrera, es uno de los temas que se debería ajustar, de modo que el alumno en todos los casos, reciba una respuesta en el menor tiempo posible.



15 al 30 de septiembre de 2015

5.- ¿Le fueron enviadas las actividades corregidas con nota 6 y 7?

Seguidamente se les formuló la pregunta ¿le fueron enviadas las actividades corregidas con nota 6 y 7?, el mayor porcentaje de respuesta lo obtuvo la opción “nunca” con un 50%, seguida de frecuentemente/ ocasionalmente / raramente con un 32% y siempre con un 16%, denotando que gran parte de actividades con las notas mencionadas, no fueron enviadas. También se puede interpretar como que algunos alumnos en toda su carrera, nunca obtuvieron notas 6 y 7, por lo tanto no recibieron las actividades evaluadas, y pudieron haber contestado la opción “nunca”, sin poder aclarar al respecto.

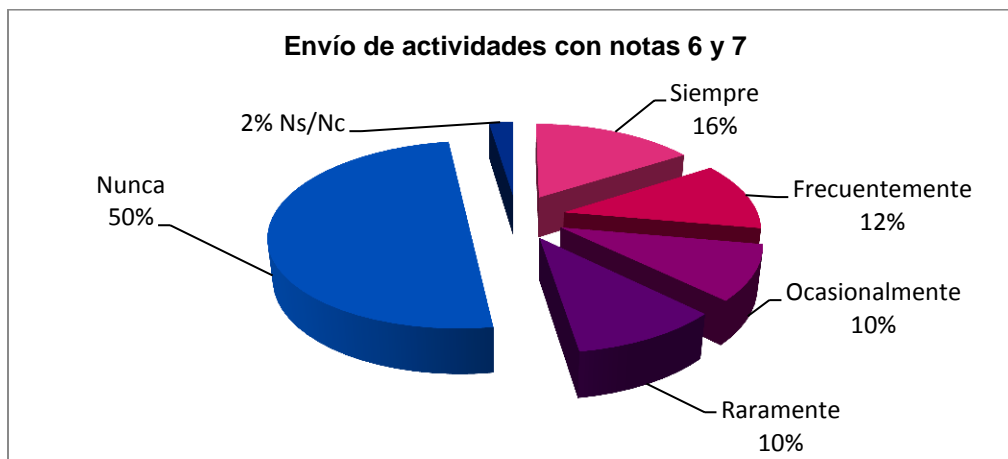


Gráfico 4: Devolución de actividades corregidas notas 6 y 7.

Se insiste en este aspecto, en la importancia de que los alumnos tengan acceso a sus tareas evaluadas, de modo de saber en qué se equivocaron; no se le debe negar al alumno la posibilidad de que se entere y tome conciencia de qué y cómo debería haber estudiado; o de lo contrario comprobar que están en el camino correcto del aprendizaje.

6.- ¿Cómo valoraría la comunicación con el Evaluador?



15 al 30 de septiembre de 2015



Gráfico 5: Comunicación con el Evaluador

Al plantearles el tema de ¿Cómo valoraría la comunicación con el Evaluador?, y agrupar las opciones excelente/buena/ muy buena se obtuvo un porcentaje del 60%, demuestra que la comunicación que existe es valorada positivamente por los alumnos. El porcentaje de alumnos del 39% que considera de regular a mala la comunicación, es considerado muy elevado, ya que distintos autores admiten que el aprendizaje y la enseñanza no se entienden si no es dentro de un proceso de interacción comunicativa.

La eficacia y la constancia en la comunicación son la clave para establecer la confianza entre el alumno y el docente de las carreras A distancia. Se debe valorar a la comunicación como vital en el proceso de enseñanza-aprendizaje, esta encuesta pone al descubierto las necesidades de comunicación que tienen los estudiantes de esta modalidad.

En distintos trabajos relacionados con la Comunicación en las carreras A distancia, los principales recursos reconocidos por los alumnos para lograr la comunicación con sus profesores son los foros y chats que ofrecen por ejemplo las plataformas, blogs, etc. estos espacios no eran utilizados en ese momento.

7.- ¿Considera importante poder acceder a la corrección de las Evaluaciones Integradoras presenciales?



15 al 30 de septiembre de 2015

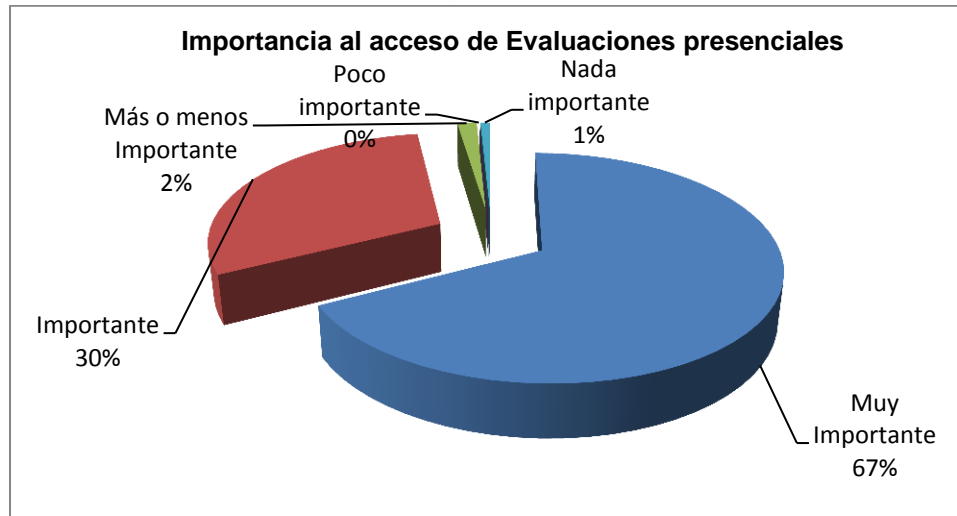


Gráfico 6: Importancia al acceso de Evaluaciones

Con la pregunta respecto si el alumno considera importante poder acceder a la corrección de las Evaluaciones Integradoras presenciales, se quiso comprobar la necesidad en el alumno de observar su evaluación una vez corregida. La dinámica empleada en su momento era acceder a las Evaluaciones si se acercaba hasta a la facultad y así lo solicitaba, pero la gran mayoría de los alumnos que cursan la carrera no residen en la ciudad por lo que se les dificultaba enormemente. Por otra parte, vía correo electrónico, podía solicitar a la tutora que le hiciera una devolución del examen, que le indicaba las respuestas erróneas.

Los resultados fueron muy contundentes: el 97% opina que es muy importante/importante el acceso a las evaluaciones corregidas. Tener la oportunidad de observar las Evaluaciones implica tomar conciencia de Qué y Cómo debería haber estudiado, consolidar lo que se aprendió y corregir errores, de modo de poder aumentar la calidad de lo aprendido.

8.- ¿Cómo calificaría en general la labor de los Evaluadores en las Actividades?

En cuanto a la última pregunta cerrada del cuestionario ¿Cómo calificaría en general la labor de los Evaluadores en las Actividades?, el 31% consideró excelente/muy buena la labor desempeñada, la califica de buena el 52% y de regular a mala el 17%, en general el porcentaje que califica la labor como positiva es alto.



15 al 30 de septiembre de 2015

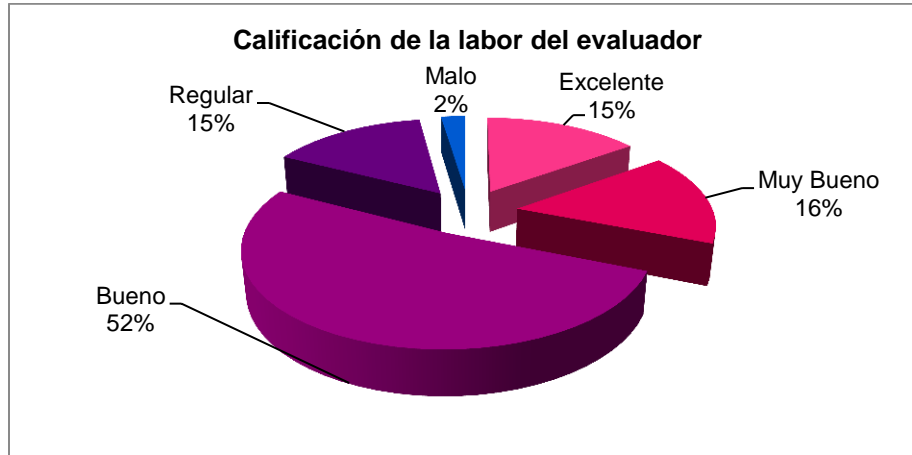


Gráfico 7: Calificación de la labor del Evaluador por los alumnos

A partir del análisis de las respuestas obtenidas, se deduce que, muchos alumnos no recibieron nunca las actividades corregidas (50%), y el 83% califica de buena la labor, significa que muchos de los alumnos calificó la labor del Evaluador por la notas obtenidas en las distintas tareas ya sea actividades o evaluaciones presenciales, y no por actividades evaluadas enviadas.

En este caso, deberían haber contestado esta pregunta solo los alumnos que en algún momento recibieron las actividades evaluadas.

9.- ¿Qué observaciones le haría usted a los Evaluadores?

Respecto al análisis de la pregunta abierta, en líneas generales, los comentarios finales que algunos alumnos expresaron a modo de observación, hacen emerger cuestiones que directa o indirectamente fueron detectadas previamente en el análisis de cada respuesta presentado en este trabajo.

Para su sistematización se agrupó y codificó las respuestas en temas que en general fueron cuestionados por los alumnos.

Al “cerrar” la pregunta abierta y ser codificada se tuvo en cuenta que un mismo patrón de respuesta se puede haber expresado con diferentes palabras.

A continuación, en la tabla 2, se presentan los patrones de respuesta con mayor mención por parte de los alumnos encuestados

Tabla 2. Resultados obtenidos en la pregunta 9

Códigos	Patrones de respuestas con mayor mención	Numero de frecuencia	de	Porcentajes
A	Devolución de actividades y evaluaciones	33		59
B	Comunicación Docente/Alumno	5		9
C	Criterios de Evaluación	4		7



15 al 30 de septiembre de 2015

D	Evaluación Integradora Presencial	3	5
E	Uso de Plataformas	2	4
F	Conformidad con la carrera	9	16

- **A: Devolución de actividades y evaluaciones corregidas:**

Los alumnos plantean la necesidad de observar las correcciones de las actividades, proponen que sean devueltas independientemente de la nota, consideran que son indispensables para conocer sus errores antes de seguir estudiando. También, justifican este pedido expresando que: *“a la distancia es la única manera de interactuar, por medio de una devolución verdadera de lo que uno hizo. Sin devolución, sin corrección, no hay forma de aprender, ya que si no sé en qué me equivoqué, puede que me quede con un concepto erróneo y lo adopte como válido”*. Además, mencionan que las observaciones realizadas por el evaluador, deberían ser más detalladas.

Algunos estudiantes hacen hincapié en la devolución de actividades, teniendo en cuenta la modalidad de la carrera, y expresan que: *“los medios para realizar las consultas sobre las dudas que surgen son escasos, no permiten sacar dudas de comprensión del concepto del tema que se trata y uno resuelve en base a la interpretación personal del tema, por ello los resultados son tan dispares y las dudas surgidas luego de la realización de los trabajos prácticos son tantas, que muchas veces no se llega a tener certeza si lo que uno considera como sabido y entendido, es lo correcto”*. Muchos expresan su disconformidad por la no devolución de las actividades, inclusive aquellos alumnos que obtuvieron notas 7-8; cuyas actividades deberían haber sido remitidas por el evaluador. También afirman que las actividades con notas altas, como 9-10, deberían ser enviadas a los alumnos por considerarlas una devolución satisfactoria que alienta al estudiante a seguir adelante con la carrera. Algunos estudiantes expresan que solicitaron actividades corregidas a sus compañeros para poder comprender o estudiar un determinado tema.

Otros opinan que la figura del evaluador está ausente o borrada de la carrera, ya que no hay interacción con el alumno y no hay devoluciones explicativas sobre los errores cometidos en los desarrollos de los trabajos. Sin embargo, algunos alumnos agradecen su dedicación y comprensión y los consideran muy buenos y calificados en su labor.

- **B: Comunicación Docente/Alumno:**

Los estudiantes reclaman que el canal de diálogo sea más fluido, expresan que *“en el ida y vuelta se pueden acortar las distancias y de este modo enriquecer el aprendizaje”*. Algunos comentan que solicitaron las actividades evaluadas y nunca recibieron una respuesta y tampoco se comunicaron con su evaluador. Otros explican que al realizar una consulta, se demoraron mucho en contestar,



15 al 30 de septiembre de 2015

evidenciando que los tiempos de respuestas, en algunos casos, no eran los que los alumnos esperaban.

Además, opinan que: *“el evaluador debe tener una relación más estrecha con el alumno”*, que en algunos casos se creó ese vínculo evaluador-alumno, pero que en muchos otros tuvieron problemas.

Se solicita que se amplíen los horarios de tutorías telefónicas.

- *C: Criterios de Evaluación*

Al respecto los estudiantes expresan que *“las metodologías (se interpreta como criterios) que tiene cada uno de los evaluadores, son muy diferentes”*, y que *“se nota la diferencia de los evaluadores por los conceptos que tienen en cuenta al momento de evaluar”*. También reclaman que se aúnen criterios en la evaluación ya que *“esa diferencia de criterios se hace evidente al publicar las notas de las actividades”*.

- *D: Evaluación Integradora Presencial*

Algunos alumnos solicitan que en las Evaluaciones Integradoras Presenciales, *“disminuya la cantidad de módulos evaluados”*. Hacen hincapié en la necesidad de que se pueda observar su Evaluación presencial corregida; si bien pueden acceder a ella solicitando a tutoría, que vía correo electrónico, le envíen las observaciones realizadas por el Evaluador, es evidente que no todos los alumnos están en conocimiento que se puede realizar dicha solicitud.

Además se cuestiona la “guía” del docente en la evaluaciones presenciales, por considerarla excesiva y la utilización de teléfonos celulares, por parte de los alumnos, durante el examen.

Se solicita que se haga más práctica en la Instancia Presencial, cabe aclarar que en dicha Instancia se lleva a cabo un Taller Integrador, donde se aplican los temas desarrollados en los distintos módulos, al plantear situaciones problemáticas reales relacionadas con el control de alimentos.

- *E: Uso de Plataformas y herramientas de comunicación*

Los estudiantes opinan que durante el cursado sintieron la necesidad de tener una comunicación más interactiva entre el docente y los alumnos; y que esto se subsanaría con la creación de un foro o un espacio de contención para disipar dudas. Otros expresan que *“debería existir alguna forma virtual de comunicarnos directamente con los evaluadores, para los trabajos prácticos y así facilitar la comprensión de los temas”*. Solicitan clases por internet, a través de un video, *“para aclarar algunos temas que para estudiar solos son complicados”*.

- *F: Conformidad con la carrera*

También algunos estudiantes expresaron su agradecimiento y destacaron el valor de la modalidad como posibilitadora de acceso a capacitarse, especialmente



15 al 30 de septiembre de 2015

cuando se trata de personas adultas que tienen responsabilidades laborales, y que de otra manera, les sería muy difícil cumplir con una modalidad del tipo presencial. Parte de ellos se expresan muy conformes con la Tecnicatura y en general con el cuerpo docente.

Conclusiones

A partir del conocimiento de la opinión de los alumnos, se pueden emitir las siguientes conclusiones relacionadas a la labor de los evaluadores de la carrera A distancia de TCB.

✓ Es necesario implementar la devolución de las evaluaciones de las actividades y exámenes presenciales del estudiante, que se vio reflejada ampliamente en las encuestas, los trabajos corregidos son considerados una contribución muy importante al proceso de aprendizaje. En los casos que las actividades corregidas fueron enviadas, la mayoría de las observaciones realizadas, constituyeron un aporte importante en la comprensión de los temas tratados. Pero en algunos otros, se interpreta que reciben de vuelta un examen o un ejercicio corregido con marcas amarillas o verdes, o comentarios breves y genéricos pero siguen sin enterarse de por qué está mal su respuesta, en qué se han equivocado o cómo pueden mejorar por falta de riqueza al efectuar la devolución. No se trata sólo de que el alumno reciba la información sobre los errores sino que además es necesaria la retroalimentación permanente y provechosa para poder mejorar.

✓ La comunicación con el Evaluador debe ser más fluida, se deberían establecer canales de comunicación que estén permanentemente abiertos a disposición de los alumnos de modo de establecer un diálogo verdadero entre el alumno y el evaluador.

✓ Si bien los tiempos de respuestas son considerados como adecuados en un número importante de alumnos, es necesario optimizarlos considerando la modalidad A distancia de la carrera.

✓ La labor de los Evaluadores es considerada adecuada en general, aunque en algunos casos se cuestiona por ejemplo "*los conceptos que tienen en cuenta al momento de evaluar*". La tarea de evaluar tiene un componente importante de subjetividad, por lo que es muy difícil aunar criterios al momento de evaluar, más aun cuando no han sido expresados claramente y acordados con anterioridad, y si los criterios que cada evaluador utiliza no fueron explicitados como tales. Es aquí donde se genera una disparidad en las calificaciones, de acuerdo a cada evaluador, que se ve reflejada al momento de publicar las notas, y es a la que los alumnos hacen referencia en la encuesta: por un lado excesivos aplazos o recuperatorios en las notas de las actividades y evaluaciones, y por el otro la mayoría de actividades aprobadas.

✓ La comunicación entre los docentes Evaluadores, los autores de contenido de los módulos, y los tutores no es suficiente; se debe establecer de



15 al 30 de septiembre de 2015

forma más eficiente, ya que es un elemento central en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Informar de los logros obtenidos a través del rendimiento de los alumnos y eventualmente, advertir dónde y en qué nivel existen dificultades de aprendizaje, permite la búsqueda de nuevas estrategias educativas o ajustes en cada una de las etapas del proceso.

Bibliografía

Barberá, E., Badia A. y Momimó, J. (2001). Enseñar y aprender a distancia: ¿es posible? La incógnita de la Educación a Distancia. *Revista de Docencia Universitaria*, 1 (3). Disponible en http://revistas.um.es/red_u/article/view/11511/11091 fecha de consulta 11/09/12

Camilloni, A., Celman, S., Litwin, E. y Palou de Maté M. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. (1 ed.) Disponible en <http://www.epetrg.edu.ar/Bibliografia%20PIE/CELMAN%20Susana,%20Es%20posible%20mejorar%20la%20evaluacion%20y%20transformarla%20en%20herramienta%20de%20conocimiento.pdf> fecha de consulta 11/03/12

Celman, S. (1998) ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? en: *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Virtual Educar*, pp.36-66. Disponible en <http://200.89.142.86/web/Celman.pdf> fecha de consulta 12/03/12

Dorrego, E. (2006). Educación a Distancia y Evaluación del Aprendizaje. *RED. Revista de Educación a Distancia. (Número especial dedicado a la evaluación en entornos virtuales de aprendizaje)*, (6) pp. 1-23. Disponible en <http://www.um.es/ead/red/M6/dorrego.pdf> fecha de consulta 10/02/12

García Aretio, L. (2001). La educación a distancia. De la teoría a la práctica (recensionado por Javier Callejo), *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. Ried, 4 (2), pp.161-164. Disponible en <http://ried.utpl.edu.ec/images/pdfs/volumen4-2.pdf> fecha de consulta 18/07/2012

Maciel Chaves, F. y Martínez Magaña, S. (2006). Evaluación Educativa en las modalidades a distancia. *Apertura*. Año 6 (4). Disponible en <file:///C:/Users/bazar/Downloads/69-219-2-PB.pdf> fecha de consulta 21/03/12



15 al 30 de septiembre de 2015

Rognone, M., Rainolter, M. y Demierre, E. (2007) La evaluación y la motivación en la educación a distancia: análisis de un caso. *Revista de la red universitaria de educación a distancia*, (6). Disponible en <http://es.scribd.com/doc/92267813/revista-rueda-N6> fecha de consulta 11/4/12

Santos Guerra, M. (2007). *La evaluación como aprendizaje. Una flecha en la diana*. Buenos Aires: Editorial Bonum.

Stufflebeam, D. (2002). *Evaluación Sistémica: Guía teórica y práctica*. Barcelona. Pidos Ibérica, S.A. Disponible en <http://www.cop.es/delegaci/palmas/biblio/person/person30.pdf> fecha de consulta 04/03/11

CV ALMEIDA MARIA LAURA (abreviado)

DATOS PERSONALES: Almeida, María Laura, Nacionalidad: Argentina, Tipo de documento y número: DNI 18.386.423. Dirección de e-mail: malmeida@fb.uner.edu.ar; mlauralmeida@yahoo.com.ar

TITULOS: Licenciada en Bromatología. Universidad Nacional de Entre Ríos. Facultad de Bromatología (2009).

Especialista en Docencia en Salud y Alimentación. Universidad Nacional de Entre Ríos. Facultad de Bromatología (2015).

ANTECEDENTES DOCENTES: Cargo docente Evaluadora de la carrera a distancia de Técnico en Control Bromatológico de la Facultad de Bromatología. Universidad Nacional de Entre Ríos, desde agosto de 2010 y continúo.

Cargo de Profesional Técnico en el Laboratorio de Cromatografía Gaseosa Acoplada a Espectrometría de Masas de la Facultad de Bromatología desde agosto de 2011 y continúo.

Docente de la cátedra de Química Física de Licenciatura en Bromatología, Tecnicatura Universitaria en Química y Laboratorio II de la Facultad de Bromatología, Universidad Nacional de Entre Ríos, desde marzo de 2015 y continúo.

Docente de la asignatura Educación Tecnológica de 2do y 3ro CBC del Instituto Dr. José M Bértora, desde marzo de 2008 a diciembre de 2009. Gualeguaychú. Entre Ríos.



15 al 30 de septiembre de 2015

ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN: Integrante del Proyecto PID-UNER aprobado por CD N° 265/13 “Desarrollo de la Metodología para identificar y cuantificar compuestos orgánicos volátiles por Cromatografía gaseosa Acoplada a Masa por extracción de analitos con Concentrador de Purga Y Trampa aplicada a la matriz agua” Septiembre del 2013.

Integrante del Proyecto Novel “Caracterización y valoración del poder antioxidante de especies autóctonas y plantas frutihortícolas cultivadas en la provincia de Entre Ríos”, de la Facultad de Bromatología, Universidad Nacional de Entre Ríos N° 9064, aprobado por C.D. Resolución N° 176/13 del 2 de julio de 2013.

TRABAJOS EN EVENTOS CIENTIFICO-TECNOLOGICOS PUBLICADOS y PRESENTACIONES EN EVENTOS CIENTÍFICAS: He participado en tres oportunidades con la modalidad Poster de eventos científicos

FORMACION COMPLEMENTARIA: he asistido a 25 cursos de posgrado y/o capacitaciones extracurriculares

PARTICIPACION U ORGANIZACION DE EVENTOS CIENTIFICO-TECNOLOGICOS: he participado en 15 Jornadas Científico- Tecnológico.



15 al 30 de septiembre de 2015

KINDSVATER, Norma María.

Documento Nacional de Identidad N° 13.593.891
Residente en Gualeguaychú, Entre Ríos, Argentina.
Correo electrónico particular: nkindsvater@entrieros.net;
institucional: nkindsvater@fb.uner.edu.ar

Licenciada en Bromatología (Facultad de Bromatología, Universidad Nacional de Entre Ríos, 1983) Magíster en Didáctica de las Ciencias Experimentales (Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, UNL, 2008)

Docente universitaria de grado, desde 1983 hasta el presente, a cargo de las cátedras QUÍMICA INORGÁNICA y QUÍMICA ANALÍTICA I (GENERAL) por Concurso de Antecedentes y Oposición desde 1985, en las carreras Licenciatura en Bromatología y Tecnicatura Universitaria en Química, Facultad de Bromatología, UNER.- Docente universitaria en la Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), a cargo de las cátedras Química General y Química Analítica Ambiental, de la Licenciatura en Gestión Ambiental, en el período 2006 – 2010.- Docente nivel superior no universitario en la Escuela Técnica N°2 “Pbro. José María Colombo”, Gualeguaychú, Entre Ríos, en la cátedra Química Aplicada de la carrera Mantenimiento Industrial, en el período 2006 – 2010.-



Directora de la carrera de postgrado: Especialización en Docencia en Salud y en Alimentación, en la Facultad de Bromatología, UNER, desde 2009 hasta el presente.-

Vicedecana de la Facultad de Bromatología, UNER, en los períodos 1990 – 1994, 2010 – 2014 y 2014 – 2018. Consejera Superior de la UNER por el Cuerpo de Docentes y Consejera Directiva de la Facultad de Bromatología, UNER, por el Cuerpo de Docentes.

Investigadora en el Área de la enseñanza de las Ciencias Experimentales. Trabajos de Investigación:

- “Exploración de las Dificultades en el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales para obtener elementos que configuren Estrategias de Enseñanza” (2002 – 2004) Autores: Norma María Kindsvater et al. Publicado en 2008 en la Revista Ciencia, Docencia y Tecnología, de la UNER, como el artículo: “Evaluación de estrategias de procesamiento de la información en la enseñanza de ciencias experimentales”, 2008, vol. XIC, n° 36, páginas 13 a 42, issn 0327 – 5566.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162008000100002
- “Diseño de actividades prácticas en la Enseñanza de la Química Inorgánica”. Autora: Norma María Kindsvater. Trabajo de Tesis de la Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales, FByCB, UNL, 2008.
<http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8180/tesis/handle/1/304>
- “Integración de contenidos de la Química Analítica a partir de una Práctica Conjunta”. Autores: KINDSVATER, Norma María; et al. Publicado en el libro “Informes de Proyectos de Innovación e Incentivo a la Docencia”, 2013, EDUNER, páginas 75 a 80. Isbn 978 – 950 – 698 – 311 – 6.-

VI Congreso Virtual Iberoamericano de
Calidad en Educación Virtual y a Distancia



EduQ@2015

15 al 30 de septiembre de 2015

Ha participado y dictado diferentes cursos de actualización y de perfeccionamiento en Docencia, en Química y en Innovación Tecnológica.-



15 al 30 de septiembre de 2015

CV ALMEIDA MARIA LAURA (abreviado)

DATOS PERSONALES: Almeida, María Laura, Nacionalidad: Argentina, Tipo de documento y número: DNI 18.386.423. Dirección de e-mail: malmeida@fb.uner.edu.ar; mlauralmeida@yahoo.com.ar



TITULOS: Licenciada en Bromatología. Universidad Nacional de Entre Ríos. Facultad de Bromatología (2009).

Especialista en Docencia en Salud y Alimentación. Universidad Nacional de Entre Ríos. Facultad de Bromatología (2015).

ANTECEDENTES DOCENTES: Cargo docente Evaluadora de la carrera a distancia de Técnico en Control Bromatológico de la Facultad de Bromatología. Universidad Nacional de Entre Ríos, desde agosto de 2010 y continúo.

Cargo de Profesional Técnico en el Laboratorio de Cromatografía Gaseosa Acoplada a Espectrometría de Masas de la Facultad de Bromatología desde agosto de 2011 y continúo.

Docente de la cátedra de Química Física de Licenciatura en Bromatología, Tecnicatura Universitaria en Química y Laboratorio II de la Facultad de Bromatología, Universidad Nacional de Entre Ríos, desde marzo de 2015 y continúo.

Docente de la asignatura Educación Tecnológica de 2do y 3ro CBC del Instituto Dr. José M Bértora, desde marzo de 2008 a diciembre de 2009. Gualeguaychú. Entre Ríos.

ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN: Integrante del Proyecto PID-UNER aprobado por CD N° 265/13 “Desarrollo de la Metodología para identificar y cuantificar compuestos orgánicos volátiles por Cromatografía gaseosa Acoplada a Masa por extracción de analitos con Concentrador de Purga Y Trampa aplicada a la matriz agua” Septiembre del 2013.

Integrante del Proyecto Novel “Caracterización y valoración del poder antioxidante de especies autóctonas y plantas frutihortícolas cultivadas en la provincia de Entre Ríos”, de la Facultad de Bromatología, Universidad Nacional de Entre Ríos N° 9064, aprobado por C.D. Resolución N° 176/13 del 2 de julio de 2013.

TRABAJOS EN EVENTOS CIENTIFICO-TECNOLOGICOS PUBLICADOS y PRESENTACIONES EN EVENTOS CIENTÍFICAS: He participado en tres oportunidades con la modalidad Poster de eventos científicos

VI Congreso Virtual Iberoamericano de
Calidad en Educación Virtual y a Distancia



EduQ@2015

15 al 30 de septiembre de 2015

FORMACION COMPLEMENTARIA: he asistido a 25 cursos de posgrado y/o capacitaciones extracurriculares

PARTICIPACION U ORGANIZACION DE EVENTOS CIENTIFICO-TECNOLOGICOS: he participado en 15 Jornadas Científico- Tecnológico.



15 al 30 de septiembre de 2015

KINDSVATER, Norma María.

Documento Nacional de Identidad N° 13.593.891
Residente en Gualeguaychú, Entre Ríos, Argentina.
Correo electrónico particular: nkindsvater@entrieros.net;
institucional: nkindsvater@fb.uner.edu.ar

Licenciada en Bromatología (Facultad de Bromatología, Universidad Nacional de Entre Ríos, 1983) Magíster en Didáctica de las Ciencias Experimentales (Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, UNL, 2008)

Docente universitaria de grado, desde 1983 hasta el presente, a cargo de las cátedras QUÍMICA INORGÁNICA y QUÍMICA ANALÍTICA I (GENERAL) por Concurso de Antecedentes y Oposición desde 1985, en las carreras Licenciatura en Bromatología y Tecnicatura Universitaria en Química, Facultad de Bromatología, UNER.- Docente universitaria en la Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), a cargo de las cátedras Química General y Química Analítica Ambiental, de la Licenciatura en Gestión Ambiental, en el período 2006 – 2010.- Docente nivel superior no universitario en la Escuela Técnica N°2 “Pbro. José María Colombo”, Gualeguaychú, Entre Ríos, en la cátedra Química Aplicada de la carrera Mantenimiento Industrial, en el período 2006 – 2010.-



Directora de la carrera de postgrado: Especialización en Docencia en Salud y en Alimentación, en la Facultad de Bromatología, UNER, desde 2009 hasta el presente.-

Vicedecana de la Facultad de Bromatología, UNER, en los períodos 1990 – 1994, 2010 – 2014 y 2014 – 2018. Consejera Superior de la UNER por el Cuerpo de Docentes y Consejera Directiva de la Facultad de Bromatología, UNER, por el Cuerpo de Docentes.

Investigadora en el Área de la enseñanza de las Ciencias Experimentales. Trabajos de Investigación:

- “Exploración de las Dificultades en el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales para obtener elementos que configuren Estrategias de Enseñanza” (2002 – 2004) Autores: Norma María Kindsvater et al. Publicado en 2008 en la Revista Ciencia, Docencia y Tecnología, de la UNER, como el artículo: “Evaluación de estrategias de procesamiento de la información en la enseñanza de ciencias experimentales”, 2008, vol. XIC, n° 36, páginas 13 a 42, issn 0327 – 5566.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162008000100002
- “Diseño de actividades prácticas en la Enseñanza de la Química Inorgánica”. Autora: Norma María Kindsvater. Trabajo de Tesis de la Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales, FByCB, UNL, 2008.
<http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8180/tesis/handle/1/304>
- “Integración de contenidos de la Química Analítica a partir de una Práctica Conjunta”. Autores: KINDSVATER, Norma María; et al. Publicado en el libro “Informes de Proyectos de Innovación e Incentivo a la Docencia”, 2013, EDUNER, páginas 75 a 80. Isbn 978 – 950 – 698 – 311 – 6.-

VI Congreso Virtual Iberoamericano de
Calidad en Educación Virtual y a Distancia



EduQ@2015

15 al 30 de septiembre de 2015

Ha participado y dictado diferentes cursos de actualización y de perfeccionamiento en Docencia, en Química y en Innovación Tecnológica.-